

## Secretaria General de Ciencia y Técnica Instructivo – Aplicativo Concurso de Becas Internas 2019

A los efectos de cumplir con la inscripción al Concurso de Becas Internas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, la presentación se efectuará dentro de los plazos establecidos en el cronograma, en dos etapas:

- 1. La postulación online en el Sistema de Becas.
- 2. La presentación de la ficha emitida por el sistema, debidamente firmada ante las autoridades detalladas en la misma.

## 1. Postulación online en el Sistema de Becas

1) Ingresar a la dirección <a href="http://becas.cyt.unne.edu.ar/">http://becas.cyt.unne.edu.ar/</a>



 Para aquellos becarios que han participado de las Comunicaciones Científicas de la SGCyT deberán ingresar con su <u>usurario y clave</u> (si ya dispone de un usuario y no recuerda su clave, haga click en <u>olvide mi contraseña</u>).



3. Si todavía no se encuentra registrado, haga click en **Registrarme como Nuevo Usuario**, el sistema le solicitará los siguientes datos:

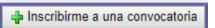


- 4. Una vez generado el usuario, utilice los datos brindados para acceder al sistema.
- 5. Cuando se encuentre dentro del sistema, haga click en la opción **Becas -> Inscripción**

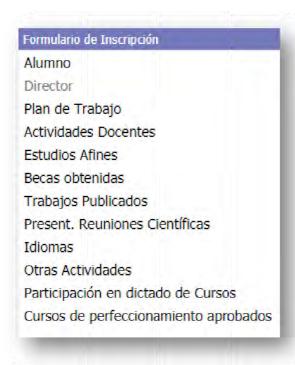




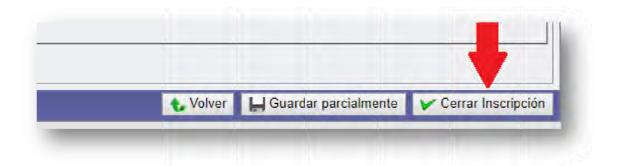
6. En la parte inferior de la pantalla, haga click en la opción



7. En este momento, usted podrá ver una serie de secciones que deberá completar. Cada sección le indicará con un asterisco (\*) cuáles de los campos solicitados son obligatorios.



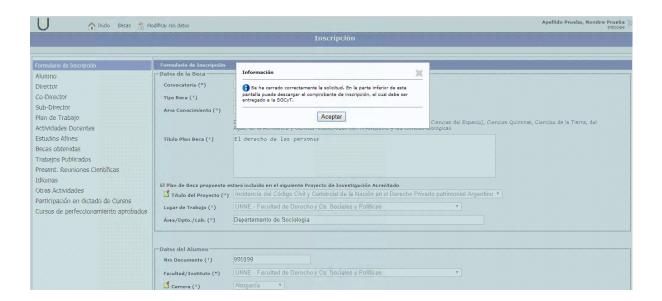
- 8. No es necesario completar todo el formulario en un mismo momento. El sistema le permite **guardar parcialmente** su solicitud, la cantidad de veces que necesite, antes de dar por finalizada la carga.
- 9. Cuando todos los datos estén cargados, y usted esté seguro de que son correctos, debe finalizar (o cerrar) la solicitud.





## Esta acción provocará lo siguiente:

- a. Se marcará su solicitud como cerrada (definitiva).
- b. No podrá realizar más modificaciones a la misma.
- c. Se habilitará la opción que le permite imprimir su comprobante de inscripción.

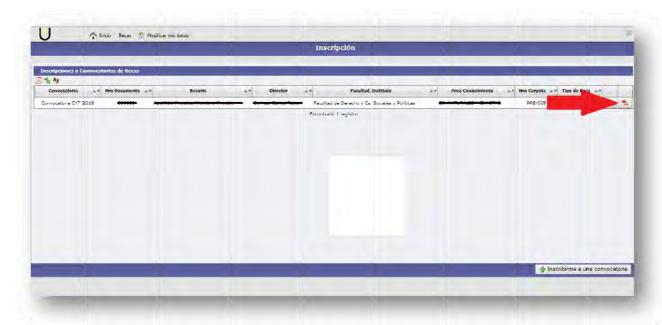


10. Una vez cerrada la solicitud, el sistema le ofrecerá la posibilidad de generar el comprobante de inscripción, que deberá ser firmado por las autoridades que se consignan en el mismo. Puede encontrar esta opción en la parte inferior derecha de su pantalla (cuando tiene la solicitud abierta):





O junto al resumen de solicitudes realizadas (en la pantalla anterior)



11. Presente el comprobante de inscripción, con todas las firmas que avalan la información consignada, en la Secretaría General de Ciencia y Técnica en las fechas estipuladas para cada tipo de beca

## 2. Presentación de ficha de inscripción generado por el Sistema

Becas de Pregrado:

Carpeta Amarilla - Cierre de Inscripción: 12 de Septiembre de 2019 - 13:00 Hs.

Becas de Iniciación:

Carpeta Celeste - Cierre de Inscripción: 13 de Septiembre de 2019 - 13:00 Hs.

Becas de Perfeccionamiento:

Carpeta Rosada - Cierre de Inscripción: 13 de Septiembre de 2019 - 13:00 Hs.

Todas las carpetas se presentan en la Secretaría General de Ciencia y Técnica:

Corrientes: Área de Recursos Humanos - Rectorado - 25 de Mayo 868 - Planta Baja Resistencia: Sede de SGCyT – Campus Resistencia Av. Las Heras 727 – Lorena Vega